

Ayudas económicas de hasta 600 euros anuales para gastos energéticos en Elda

29/06/2022



La edil Alba García ha presentado este paquete de ayudas.

El Ayuntamiento de Elda vuelve a lanzar un paquete de ayudas destinadas a las personas y familias con bajos ingresos, especialmente las personas mayores, para la cobertura de gastos de **suministros básicos energéticos como el agua, la luz y el gas, hasta un máximo de 600 euros por año.**

La concejala de Bienestar Social, **Alba García**, ha explicado que **"uno de los colectivos más afectados por la pobreza energética es el de las personas mayores, provocado por los bajos ingresos económicos (más del 50% de los pensionistas cobran**

por debajo de 645 euros al mes) y el aumento del coste de la energía actual. Además, las personas mayores suelen vivir en viviendas antiguas donde no se puede garantizar una temperatura adecuada sin un aumento del gasto de energía".

Los requisitos para poder acceder a las ayudas para el pago de suministros son: no tener ingresos suficientes o recursos para afrontar los gastos de suministros, por lo que la renta per cápita anual de los miembros de la unidad de convivencia no debe exceder del 150% del IPREM vigente, en cómputo anual con doce pagas. Se

debe presentar toda la documentación requerida por la Trabajadora Social y que conste un informe favorable de la misma justificando la necesidad de concesión de la ayuda económica.

Para obtener toda la información necesaria y solicitar la ayuda económica se puede acudir al **Centro Social "Severo Ochoa"** situado en la calle Velázquez, 8 o llamando al teléfono **96 698 92 34**.